



Coyhaique, 18 de mayo de 2025

Comunicado institucional a los y las Estudiantes de la Universidad de Aysén

Estimadas y estimados estudiantes:

Hemos tomado conocimiento de las declaraciones que han realizado en los últimos días, por diversos medios, respecto de la situación que están enfrentando quienes han solicitado la asignación o renovación de la beca de residencia, ante el evidente retraso en su adjudicación y pago. Asimismo, conocimos la angustiada carta de una estudiante por la demora en la entrega de dicho beneficio.

Estos mensajes evidencian diversos problemas que se han presentado en este proceso durante los últimos años, tales como modificaciones a los requisitos sin previo aviso a postulantes y renovantes, así como el incumplimiento reiterado de los plazos establecidos para la entrega de este beneficio.

En las revisiones que hemos efectuado, se han detectado falencias tanto en el reglamento como en el proceso de adjudicación de las becas, las cuales nos encontramos trabajando para solucionar. En este sentido, estamos elaborando un nuevo reglamento que, manteniendo criterios rigurosos para la asignación del beneficio, permita simplificar el proceso y asegurar lineamientos estables en el tiempo.

Comprendemos profundamente la angustia de quienes aún no han recibido la asignación ni el pago de las becas de residencia. Por esta razón, he instruido que durante esta semana se completen los procesos pendientes de revisión asociados a este beneficio, y que se proceda a la adjudicación y pago retroactivo de las becas a los y las estudiantes.



Consideramos que esta situación refleja un problema de fondo que debemos enfrentar con decisión. Por ello, he decidido implementar medidas para reformular nuestros procesos e introducir cambios sustantivos que fortalezcan el área de Asuntos Estudiantiles. El objetivo es que esta área se robustezca y sea un espacio que brinde atención oportuna y eficaz a nuestras y nuestros estudiantes, y que además promueva la vida universitaria, fomente actividades deportivas, artísticas y culturales, y responda adecuadamente a necesidades relacionadas con la inclusión y la salud mental, entre otras dimensiones del bienestar estudiantil.

La Universidad de Aysén reitera su compromiso con el bienestar de sus estudiantes, con la transparencia en todos sus procesos y el diálogo constructivo con todos los miembros de la comunidad universitaria, en especial nuestros y nuestras estudiantes. Seguiremos trabajando para entregar un apoyo oportuno y de calidad a toda nuestra comunidad estudiantil. Los mantendremos informados e informadas, de manera oportuna, sobre los avances en la implementación de estas mejoras.

Atentamente,

Juan Pablo Prieto Cox
Firmado digitalmente por Juan Pablo Prieto Cox
Fecha: 2025.05.18 16:18:25 -03'00'
Juan Pablo Prieto Cox
Administrador Provisional
Universidad de Aysén